crilamyt

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
28 ABR 2009
OPERADOR 3
CAU

Sangolquí, 10 de enero del año 2009

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2008

Señores Accionistas
CRISTALES LAMINADOS Y TEMPERADOS CRILAMIT S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:
De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, me es grato presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo fiscal del 2008.

I. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2008
En el ejercicio fiscal 2008, se continuó trabajando en el mercado de reposición y de buses, obteniendo buenos resultados del trabajo en estas dos franjas del mercado.

Ante la arremetida del vidrio importado, especialmente del colombiano y del chino, nos vimos obligados a contactar a las dependencias del Gobierno Central para cuidar la inversión de la compañía, lo que ha coincidido con la situación económica del país, y la decisión del gobierno de promover a la industria nacional, nos obligará a buscar nuevamente contactos con las ensambladoras para eventualmente proveerles con nuestro producto.

Considero que debemos proyectar una nueva inversión debido a que el parque automotríz así como el ensamblaje de vehículos hacen necesario el montaje de una nueva línea de producción con tecnología de última generación.

En relación a los objetivos económicos, debo manifestar que la compañía tuvo un desempeño eficiente, lo que nos ha permitido cumplir con las obligaciones que hemos contraído.

II. Cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2008.
La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de socios realizadas durante el año 2008.

III. Información de los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo laboral y legal.
No han existido hechos de mayor relevancia durante el ejercicio fiscal del cual informo.

IV. Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.
Del análisis de los balances y el estado de perdidas y ganancias, vendrá a vuestro conocimiento, que la utilidad del ejercicio del 2008 es de $ 431530,48 USD, existiendo con

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
29 ABR 2009
OPERADOR 3
CAU

relación al año anterior un incremento del 9% aproximadamente, esto debido a que el desempeño financiero de la compañía ha permitido que se alcance utilidad.

V.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio.

Propongo que de las utilidades liquidas sean puestas a disposición de los accionistas, en virtud de que la compañía cuenta con un patrimonio considerable, que le permite sustentar las obligaciones que contrae plenamente. Dejo constancia que la compañía destinará el 10% de sus utilidades al fondo de reserva legal, debido a que la compañía aún no ha alcanzado el porcentaje indicado en el Art. 297 de la Ley de Compañías.

VI. Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Considero que debemos seguir insistiendo ante el Gobierno hasta obtener igualdad de condiciones con los competidores extranjeros que ingresan en el mercado. De otro lado, es necesario implementar promociones de algunos de nuestros productos para hacer frente a la arremetida de aquellos importados.

Pero sobre todo, debemos trabajar en concretar el proyecto de una inversión la cual estimo estará sobre el monto de 3´000,000.00 USd, para una nueva planta industrial con tecnología de punta, que permitirá hacer frente a todos los nuevos diseños y requerimientos del mercado.

VII. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En lo que se refiere a derechos de autor y normas sobre propiedad intelectual, el Jefe de Sistemas ha informado que la compañía cumple a cabalidad con las normas vigentes en el país sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En relación a la propiedad industrial de la cuál es titular la compañía, nuestra marca Crilamyt más gráfica a colores, está legalmente amparada.

Agradezco el apoyo brindado por los accionistas, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,

Ing. Marcelo Romero Oñate.
Gerente General.